CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

M.G. SERVICES GROUP, S.A.

RIF J-29872362-9

Se convoca a los ciudadanos accionistas de la sociedad mercantil **M.G. SERVICES GROUP, S.A.**, a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día **miércoles 02 de Diciembre de 2026, a las 11:00a.m.**, en su sede social ubicada en la Calle Manga de Coleo, Local S/N, Sector San Jacinto, Barrio El Paraíso, Anaco, Estado Anzoátegui, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

PRIMERO: Consideración y aprobación de la venta y traspaso de acciones de los accionistas **GASSAN HASSIB EL SOUKI LARA y ROSA ELENA YAGUARÍN GONZÁLEZ**, así como la aceptación de la renuncia presentada por el ciudadano Gassan Hassib El Souki Lara al cargo que desempeñaba dentro de la sociedad.

SEGUNDO: Modificación de la Cláusula Sexta del Documento Constitutivo Estatutario, a los fines de actualizar la composición y distribución del capital accionario de la compañía.

TERCERO: Reforma de las Cláusulas Décima Primera, Décima Segunda y Décima Quinta de los Estatutos Sociales, relativas a la estructura de administración y facultades de la Junta Directiva.

CUARTO: Elección y nombramiento de los nuevos miembros de la Junta Directiva para el período estatutario correspondiente.

En Anaco, a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2026.

POR LA JUNTA DIRECTIVA
MICHEL ÁNGEL FAJARDO YAGUARÍN
C.I. V-12.503.773
Presidente

FECHA DE PUBLICACIÓN: 24-11-2026

PRIMERA CONVOCATORIA

CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL

PUERTO PLAZA

RIF: J-30558000-6

Dirección: Calle Honduras, cruce con calle Maneiro, C.C. Puerto Plaza, Nivel 4, Local 2, Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui.

Se convoca a todos los propietarios y copropietarios del Centro Comercial Puerto Plaza a una Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día Jueves 03 de diciembre de 2026, a las 4:00 p. m., en la dirección indicada anteriormente.
Se agradece puntual asistencia.

Puntos a tratar:

1.- nforme de la Junta de Condominio.
2.- Informe del Administrador (Estado financiero al 30/11/2026).
3.- Solicitud y aprobación para que los recibos de condominio mensuales y las cuotas extraordinarias (cuando fueren necesarias) sean calculados en divisas y cancelados a la administración en bolívares, según la tasa oficial del BCV vigente para el día del pago. Los propietarios contarán con un periodo de gracia desde la fecha de emisión del recibo hasta el día 20 de cada mes; a partir del día 21, se cargará al monto adeudado un interés de mora equivalente al 12 % anual.
4.- Elección de la Junta de Condominio.
5.- Elección del Administrador.

De no tener el quórum suficiente se convoca para otra fecha.

Nota sobre representación: Aquellos propietarios que no puedan asistir personalmente podrán hacerse representar mediante carta poder debidamente firmada, acompañada de una copia legible de la cédula de identidad del propietario (o del Registro Mercantil y cédula del representante legal, en caso de personas jurídicas) y de la persona autorizada. El representante deberá consignar estos recaudos antes del inicio de la asamblea. (Nota: De acuerdo con la Ley de Propiedad Horizontal, el administrador no puede representar a ningún propietario).

Agradeciendo de antemano su puntual asistencia,

Atentamente,
Junta de Condominio del Centro Comercial Puerto Plaza
Gustavo Adolfo Silva Infante
C.I.: V-8.291.017
Presidente

Puerto La Cruz, 23 de Noviembre de 2026

FECHA DE PUBLICACIÓN: 24-11-2026

SEGUNDA CONVOCATORIA



CONJUNTO RESIDENCIAS CONVIVIR
J-41109491-9
NUEVA BARCELONA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE PROPIETARIOS

Se convoca a los **PROPIETARIOS del CONJUNTO RESIDENCIAL "RESIDENCIAS CONVIVIR"** asistir y participar a la **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE PROPIETARIOS** a celebrarse el jueves 03 de diciembre del 2026, a las 05:00 de la tarde, en las instalaciones de la caney-Piscina, de nuestro conjunto residencial, ubicado en nueva Barcelona, municipio Simón Bolívar del estado Anzoátegui.

Puntos a tratar:

1. Aprobación de presupuestos de reparación de techos.

2. Aprobación de la aceptación de financiamientos externos: alcaldía, bancos, propietarios, etc. Para la ejecución de trabajos mayores en la residencia. Ejemplo: techos, gasificación, reparación de paredes, etc.

3. Aprobación de alternativas de pago por parte de propietarios de alta morosidad: Pago con mano de obra, compra de equipos, materiales, herramientas, etc. Previo de acuerdo con la Junta de Condominio/administración.

4. Aprobación de gastos extra ordinarios por Cobranza Judicial

De no poder asistir le sugerimos que nombre a un copropietario de su confianza para que lo represente, en cuyo caso se necesita la autorización escrita dirigida al administrador (2 días antes de celebrarse la asamblea) con su copia de cédula, para su validez en la Asamblea Extraordinaria, dicha autorización deberá estar firmada por el propietario "Si en la primera reunión no hubiere quórum, se efectuará una segunda reunión y si a esta reunión no asistieren un número de propietarios que represente por los menos el cincuenta y uno por ciento (51%) del condominio, se procederá a tomar las decisiones con los propietarios asistentes", según lo pautado en el Artículo 23 de la Ley de Propiedad Horizontal y el Capítulo Tercero del Reglamento de condominio Residencias Convivir.-

ATENTAMENTE
JUNTA DE CONDOMINIO
Barcelona, 23 de Noviembre de 2026

FECHA DE PUBLICACIÓN: 24-11-2026

SEGUNDA CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria de Copropietarios del Condominio

RESIDENCIA ARRECIFE NORTE

Rif. J-30166746-8

Se convoca a todos los copropietarios del Condominio Residencia Arrecife Norte, ubicado en el Sector Rómulo Gallegos, Carrera 6, Playa Lido – Lechería, Edo. Anzoátegui, a una Asamblea General Ordinaria, para el día Sábado, 28 de Noviembre de 2026, ubicación en el área del lobby del edificio.

Primer llamado 09:00am
Segundo Llamado 09:30am
Tercer llamado: 10:00am

PUNTOS A TRATAR

1er.- Rendición de cuentas, presentación y aprobación de informe de gestión y estado financiero.

2do.- Elección de nueva Junta de Condominio periodo 2026-2027.

3ro.- Nombramiento o ratificación del Administrador.

4to.- Compra de Planta Eléctrica.

5to.- Presentación del Proyecto para la compra de la planta eléctrica.

6to.- Nombramiento de los abogado(s) para la cobranza judicial, facultades a la junta de condominio para otorgar los poderes judiciales correspondiente. Evaluación de las cuentas por cobrar de los apartamentos, asignación a cobranza jurídica.

NOTA: De no cumplirse con el quórum reglamentario, se procederá con lo expuesto el Capítulo XIV, Artículo 14.2, del documento constitutivo de condominio.

Lechería, 21 de Noviembre de 2026

FECHA DE PUBLICACIÓN: 21-11-2026

CONVOCATORIA

PEMEDICAL, C.A.

RIF: J-29634900-2

Se convoca a los Accionistas de PEMEDICAL, C.A, inscrita por ante el Registro Mercantil Tercero, en fecha 18/06/2008, bajo el N°23, Tomo A-68, a una **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** a celebrarse en la ciudad de Barcelona el día 30 de noviembre de 2026, a las 5:20 pm, en la sede social de PEMEDICAL C.A, ubicada en la Calle 1, Casa 11b, Urb. El Recreo, Barcelona, Estado Anzoátegui, que tendrá por objeto el siguiente orden del día:

PRIMERO: Aprobación de Estados financieros del ejercicio fiscal comprendido entre el 01 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, vista la lectura del informe del comisario.

Segundo: Aprobación de Estados Financieros del ejercicio fiscal comprendido entre el 01 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2024, vista la lectura del informe del comisario.

Tercero: Aprobación de Estados Financieros del ejercicio fiscal comprendido entre el 01 de enero de 2025 y 31 de diciembre de 2025, vista la lectura del informe del comisario.

Nota: Se informa a los señores accionistas que los Estados Financieros auditados/revisados, sus notas explicativas y los respectivos informes del Comisario correspondientes a los ejercicios 2023, 2024 y 2025 se encuentran a su entera disposición en las oficinas administrativas de la sociedad con la antelación prevista en la ley.

En ciudad de Barcelona, a los 19 días del mes de noviembre de 2026.

Ana Laura Meza Gonzalez.
Director Principal.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 20-11-2026

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Representaciones JR Cova, C.A

RIF: J-08014008-7

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad Mercantil Representaciones JR Cova C.A., RIF. J-08014008-7, constituida ante el Registro Mercantil Tercero de la Circunscripción Judicial del Estado Anzoátegui el 04 de abril de 1983, según acta constitutiva anotada bajo el número 111, tomo B; con modificación según asiento inscrito el 02 de abril de 1993, anotado bajo el número 14, tomo A-25, para que asistan a las Asamblea Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el 24 de noviembre de 2026, a las 10:30 am, en la Calle Real, Nro. 10, piso 1, casco central de la ciudad de Guanta, Municipio Guanta Estado Anzoátegui, Venezuela, en la cual se discutirá los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Venta de acciones y consecuente reforma de las cláusulas 4.1 y 4.2.

SEGUNDO PUNTO: Nombramiento de nueva junta directiva y posterior modificación de la cláusula 17.3.

Convocatoria realizada por la Señora Mónica Del Carmen Cova Andarcia, venezolano, soltero, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número V-8.347.296, en su cualidad de accionista y Presidente de la sociedad, en atención a lo establecido en el artículo 277 del Código de Comercio.

Mónica Del Carmen Cova Andarcia
V-8.347.296

FECHA DE PUBLICACIÓN: 19-11-2026